20261900089843

Popayán, 17 de febrero de 2026

Radicación: 20261900089843

Ingeniero
GERARDO CRUZ JIMENEZ
Secretaria de Infraestructura
Correo electrónico: secretariainfraestructura@popayan.gov.co
Edificio El CAM
Ciudad.

Referencia: Respuesta a oficio con radicado No. 20261400084233 del 11 de febrero de 2026.

Cordial saludo,

En respuesta a la solicitud de la referencia, me permito comunicar que una vez revisada la información de la base de datos geográfica, que reposa en la Secretaría de Planeación, cruzada con la cartografía del Plan de Ordenamiento Territorial vigente y verificada con el Sistema de Información Geográfico Municipal, se evidencia que la obra:

- MEJORAMIENTO DE LA VÍA CALLE 1N ENTRE EL ALDABÓN Y LA CARRERA 17. BARRIO CADILLAL, se desarrollará en Suelo Urbano, con vocación de uso público. Es de tener en cuenta este eje vial está clasificado como una VIA ARTERIA SECUNDARIA 1 (VAS-1); lo anterior conforme con el plano U-18 VIAL.

Atentamente,

VÍCTOR ARMANDO MARTÍNEZ PERAFÁN
Secretario de Planeación Municipal

Proyecto: Ingrid Marcela Montilla
Revisó: Diego Rafael Chavez/ Profesional Universitario
Archivado en: PRQ/ Interna

* 20261400084233

Popayán 2026-2-11

Radicación: 20261400084233

Doctor

VICTOR ARMANDO MARTÍNEZ PERAFAN
Secretario de Planeación
Municipio de Popayán
Edificio CAM, carrera 6 No.4-21

Asunto: SOLICITUD DE USO DE VOCACIÓN DEL SUELO PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CADILLA EN EL TRAMO DE ESTUDIO CORRESPIENTE: CALLE 1N ENTRE EL ALDABÓN Y LA CARRERA 17 EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN, DEPARTAMENTO DEL CAUCA

Cordial Saludo.

Desde la secretaria de infraestructura se adelanta el proyecto de mejoramiento de la vía el cadillal en el tramo de estudio correspondiente: calle 1n entre el aldabón y la carrera 17 en el municipio de Popayán, departamento del cauca. Para continuar con la correcta ejecución del proyecto solicito muy respetuosamente el uso de vocación del tramo vial que se presenta en las siguientes coordenadas.

-VAS-1

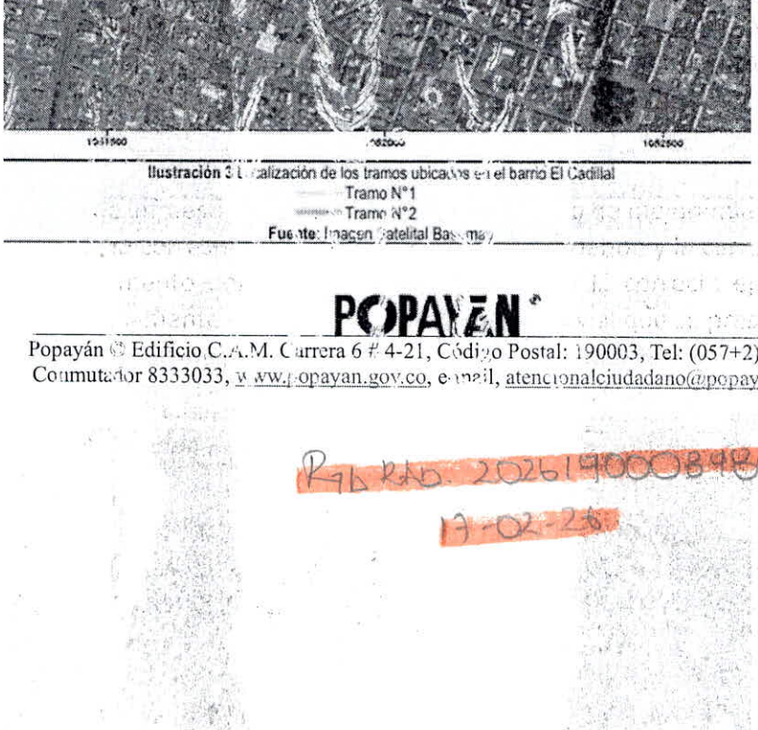


Ilustración 3 Localización de los tramos ubicados en el barrio El Cadillal
Tramo N°1
Tramo N°2
Fuente: Imagen Satelital Bases

RAD 20261900089843
11-02-26

11-02-26

12-02-26

20261900089843

Popayán, 17 de febrero de 2026

Radicación: 20261900089843

Ingeniero
GERARDO CRUZ JIMENEZ
Secretaria de Infraestructura
Correo electrónico: secretariainfraestructura@popayan.gov.co
Edificio El CAM
Ciudad.

Referencia: Respuesta a oficio con radicado No. 20261400084233 del 11 de febrero de 2026.

Cordial saludo,

En respuesta a la solicitud de la referencia, me permito comunicar que una vez revisada la información de la base de datos geográfica, que reposa en la Secretaría de Planeación, cruzada con la cartografía del Plan de Ordenamiento Territorial vigente y verificada con el Sistema de Información Geográfico Municipal, se evidencia que la obra:

- MEJORAMIENTO DE LA VÍA CALLE 1N ENTRE EL ALDABÓN Y LA CARRERA 17. BARRIO CADILLAL, se desarrollará en Suelo Urbano, con vocación de uso público. Es de tener en cuenta este eje vial está clasificado como una VIA ARTERIA SECUNDARIA 1 (VAS-1); lo anterior conforme con el plano U-18 VIAL.

Atentamente,

VÍCTOR ARMANDO MARTÍNEZ PERAFÁN
Secretario de Planeación Municipal

Proyecto: Ingrid Marcela Montilla
Revisó: Diego Rafael Chavez/ Profesional Universitario
Archivado en: PRQ/ Interna

*20261400084233

Popayán, 2026-2-11

Radicación: 20261400084233

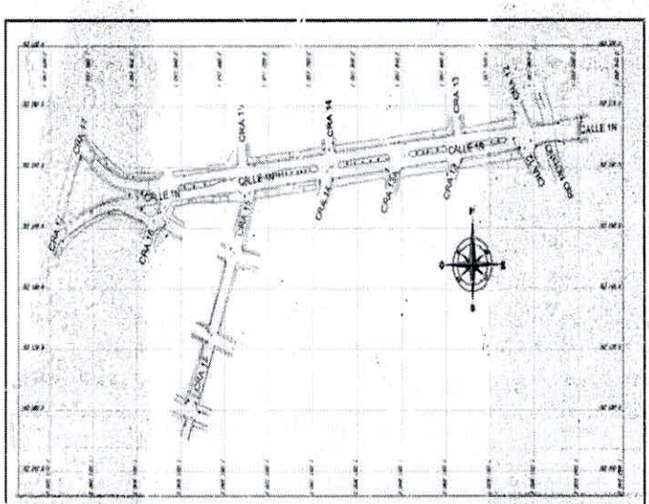


Ilustración 4 Levantamiento topográfico en planta de los tramos N°1 y 2 ubicados en el barrio El Cadillal
Fuente: El Interesado

Agradezco la pronta respuesta a esta solicitud y su notificación al correo: secretariainfraestructura@popayan.gov.co

Atentamente:

GERARDO CRUZ JIMÉNEZ
Secretario de Infraestructura

Proyecto: Carol Salazar - Contratista secretaría de infraestructura
Reviso: Daniela Lasso - Contratista secretaría de infraestructura
Anexos: NA